



Secretaría de Administración

Ciudad de México, 05/junio/2018

CIRCULAR No. SA-009/2018

**C.C. DIRECTORES (AS) DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
Y CENTROS
PRESENTE**

Me refiero a los Lineamientos por lo que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, al artículo 14 penúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a los acuerdos tomados en el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en los cuales, se debe presentar información relacionada a las políticas de austeridad implementadas por el TecNM y los resultados obtenidos.

Una de las acciones implementadas por la Secretaría de Administración y la Dirección de Finanzas, es la puesta en marcha del módulo para viáticos y pasajes, el cual en su primera etapa está dirigido a nivel Directivos y tiene como finalidad conocer el ahorro de cada Instituto y Centro en estos rubros.

Por lo cual, **se les instruye** para que a partir del 11 de junio, todas las solicitudes de viáticos y pasajes nacionales e internacionales, anticipados o devengados de los Directores (as), Subdirectores (as) y Jefes (as) de Departamento sean capturadas en la plataforma del SII, en el módulo denominado "Administración de Viáticos y Pasajes" en la siguiente liga electrónica: <http://sii.tecnm.mx>. Se adjunta al presente el manual de operación para su pronta consulta.

Es importante señalar que la Institución a su cargo deberá continuar con sus procesos internos que normalmente realiza para la autorización de viáticos y pasajes nacionales e internacionales, los cuales invariablemente se deberán realizar observando los principios de austeridad, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas y sujetarse a lo establecido en los lineamientos arriba citados y a la Circular No. SA 004/2016 de fecha 13 de junio de 2016.

Para cualquier duda o aclaración contactarse a los correos electrónicos: d_finanzas@tecnm.mx y d_finanzas01@tecnm.mx, o al número telefónico del conmutador 01 55 3600 2511, extensiones 64862 y 64863.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®

MTR. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ PÉREZ
SECRETARIO

C.p. Mtro. Manuel Quintero Quintero.- Director General del Tecnológico Nacional de México.
C.P. Dionicio Sierra Dávalos.- Director de Finanzas.
L.C. Alejandro Olmos Rodríguez.- Jefe de Área de Contabilidad e Ingresos Propios.

DSD/aor/*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Secretaría de la Dirección

Jefe (a) Departamento de Recursos Financieros

Director (a) del Instituto o Centro

TecNM

Fase

INICIO

Captura Solicitud de viáticos y pasajes

Revisa las solicitudes de viáticos y pasajes

NO SI
PROCEDE

Valida las solicitudes de viáticos y pasajes

NO SI
PROCEDE

Autoriza o cancela la comision

Consolida la informacion de viáticos y pasajes

Rinde informes al COCODI

FIN

